



La afiliación se desploma en más de 140.000 empleos por el Covid-19

MERCADO LABORAL/ El desempleo aumenta un 5,52%, hasta los 417.047 parados, lo que supone el mayor incremento desde los últimos compases de la crisis y el peor mes de marzo de la serie histórica.

Gabriel Trindade. Barcelona

La crisis del coronavirus se ha llevado por delante 141.641 empleos durante el mes de marzo en Catalunya, el mayor descenso registrado desde los compases finales de la gran recesión, en enero de 2013. La afiliación a la Seguridad Social pasó de los 3,45 millones de trabajadores del pasado 11 de marzo, el último día antes de que el Covid-19 impactara en el mercado laboral, hasta los 3,31 millones de empleados del pasado martes.

La destrucción de empleo se tradujo en un incremento del paro del 5,52% (21.833 trabajadores), hasta alcanzar una cifra de 417.047 desempleados. Este crecimiento del paro también es el mayor desde los últimos meses de la crisis económica, en noviembre de 2012, y el más importante para un mes de marzo de la serie histórica.

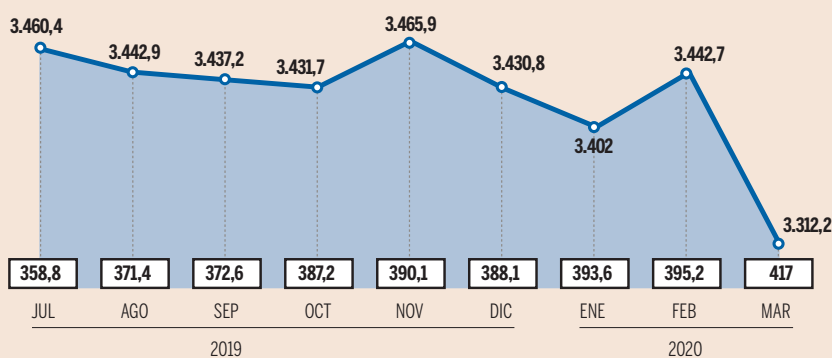
Los malos datos del mercado laboral catalán en marzo no recogen el problema en toda su dimensión. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, explicó ayer que ni el paro registrado ni la afiliación están contabilizando los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). En Catalunya, el Departament de Treball informó ayer de que el número de empleados afectados asciende ya a 591.101 personas.

La diferencia entre la destrucción de empleo y el número de inscritos en el paro registrado se produce por un desfase contable. Las personas que pierden su empleo tienen un plazo de diez días para apuntarse al Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe), por lo que es probable que muchas no lo hagan en los próximos días teniendo en cuenta que la mayor destrucción de empleo se ha produci-

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL CATALÁN

Afiliación a la Seguridad Social, en miles de trabajadores.

Desempleados, en miles.



Fuente: Ministerio de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo.

Expansión

La estadística no contabiliza los casi 600.000 trabajadores afectados por ERTE

(220 trabajadores).

Tras conocerse estos datos, el conseller de Treball, Chakir el Homrani, aseguró que "probablemente, sin el exceso de temporalidad y la extraordinaria flexibilidad del mercado laboral no se hubiera producido este incremento del paro registrado".

El alto cargo de la Generalitat consideró que los principales perjudicados por las decisiones de no renovar y no contratar más han sido los empleados de empresas de trabajo temporal (ETT), ya que una cuarta parte del incremento del paro procede de ellas, al haber rescindido el contrato de 5.115 de estos empleados.

La patronal Fomento del Trabajo aplaudió ayer la apuesta del Gobierno por los ERTE por fuerza mayor, una fórmula que "preserva el empleo y permitirá que cuando se supere la pandemia continúen en activo las empresas y la ocupación". En este sentido, la organización defendió que "la recuperación será más rápida si se evita el cierre de empresas", con medidas que faciliten su liquidez como una moratoria fiscal.

Pimec coincidió en este diagnóstico. "Todo apunta a que las empresas catalanas están utilizando de forma prioritaria este instrumento temporal frente a la vía de la extinción definitiva de los contratos", indicó. La patronal de pymes también pidió aplazar el pago de impuestos.

Nuevos expedientes en la industria

La crisis sanitaria del coronavirus, y, en concreto, el confinamiento de la Conca d'Òdena (Anoia) —anterior al estado de alarma—, ha llevado a la papelera catalana Miquel y Costas a parar las dos plantas que tiene en La Pobla de Claramunt y a presentar un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para "un centenar de empleados" de

esas factorías, según fuentes sindicales, informa Efe. La firma, que mantendrá el dividendo, comunicó ayer a la CNMV la paralización de algunas de sus fábricas y la tramitación de un ERTE. Fuentes de Miquel y Costas precisaron que otras plantas siguen activas, como las que producen pasta de papel o papel de tabaco, al considerarse

actividades amparadas por el decreto del Gobierno. Las medidas de ajuste afectan a un 15% de su plantilla. Otra empresa que se ha visto obligada a aplicar un ERTE es el fabricante de aperitivos Frit Ravich, de Maçanet de la Selva. Se trata de un expediente de reducción del 50% de la jornada para toda la plantilla, integrada por 990 personas.

do en las jornadas posteriores a la declaración del estado de alarma.

Además, muchos trabajadores con contratos temporales piensan que no tienen derecho al paro si no han cotizado lo suficiente. No obstante, desde el pasado miércoles está en vigor un subsidio extraordinario de 440 euros para empleados temporales que hayan tenido un contrato de al menos dos meses y que se hayan quedado sin empleo por la crisis del Covid-19. Si se

No se registraba una destrucción de empleo así desde los últimos coletazos de la crisis económica

tiene en cuenta que dos de cada tres empleos destruidos en marzo corresponden a trabajadores temporales, en abril cabe esperar un aumento del número de parados inscritos.

Por sectores, el paro aumentó el mes pasado en los servicios un 6,1% (17.620 personas), seguido de la industria, con un alza del 3,2% (1.377 empleados), la construcción, con un crecimiento del 8,6% (2.552 personas), y los empleados sin ocupación anterior, con un alza del 0,9%